



# BOLETÍN EMPRESARIAL **LA CAMCO** AL DÍA

EDICIÓN 18 - AGOSTO 2018



## **Noticias CAMCO**

Entérate de las últimas noticias de la Cámara de Comercio de Piura.

## **Pregúntale a la CAMCO**

Resolvemos de manera eficiente tus dudas de tipo jurídico, financiero, laboral, etc.

## **Síntesis de Noticias**

Reporte de noticias nacionales de alcance empresarial.

## **Normas Legales**

Infórmate de las últimas normas legales que se publican en el diario oficial.

## **Novedades Empresariales**

Conoce sobre programas, proyectos, ferias nacionales o internacionales.

## **El Consejo del Mes**

Mejora tu competitividad a través de nuestros consejos empresariales.

## **Actividades CAMCO**

Participa de nuestras charlas, conferencias, cursos, diplomados y eventos empresariales.

## **Red de Descuentos para Socios**

Disfruta de los descuentos que ofrecen los asociados

[www.camcopiura.org.pe](http://www.camcopiura.org.pe)

Síguenos:   



Cámara de Comercio y  
Producción de Piura

**PRESIDENTE**  
Ricardo Álvarez Elías

**GERENTE GENERAL (e)**  
Susana Seminario Vega

### ÁREAS

#### Secretaría:

Srta. Mercedes Lizárraga Fernández  
sgerencia@camcopiura.org.pe  
073 32 1871 Anexo 101

#### Legal - Centro de Arbitraje:

Abog. Susana Seminario Vega  
alegal@camcopiura.org.pe  
073 32 1871 Anexo 104 - 110

#### Relaciones Públicas:

Lic. Carmen Peña Morales  
relacionespublicas@camcopiura.org.pe  
073 32 1871 Anexo 106

#### Comercio Exterior:

Lic. Jorge García Feria  
cexterior@camcopiura.org.pe  
073 32 1871 Anexo 108

#### Tesorería:

CP. Dulce Dioses Chapilliquen  
tesoreria@camcopiura.org.pe  
073 321871 Anexo 105

#### Marketing:

Lic. Kattia Cañola Morales  
marketing@camcopiura.org.pe  
073 321871 Anexo 116

#### Placas:

Sra. Lucía Valdiviezo Pérez  
placas@camcopiura.org.pe  
073 321871 Anexo 111

#### Protestos:

Srta. Nelly Fernández Pérez  
protestos@camcopiura.org.pe  
073 321871 Anexo 107

#### Sistemas:

Sr. Ike Nel Zegarra Cukquicóndor  
sistemas@camcopiura.org.pe  
073 321871 Anexo 116

Llámanos:

073 321871

Visítanos:

Urb. San Eduardo A - 2

31 de agosto 2018

Edición 18

## Noticias CAMCO

### Cámara de Comercio de Piura organizará encuentro con candidatos



Con la finalidad de contribuir con la emisión de un voto informado y responsable en la población, la Cámara de Comercio y Producción de Piura como lo ha venido realizando en procesos electorales anteriores, organizará los días 12, 13, 19 y 20 de septiembre el Encuentro de Candidatos al Gobierno Regional y Local de Piura, según lo anunció Ricardo Álvarez Elías, presidente del gremio empresarial. Álvarez Elías explicó que invitarán a los aspirantes al Gobierno Regional y a la Municipalidad Provincial de Piura. Asimismo, indicó que las invitaciones se cursarán a los domicilios de los candidatos, conforme consta en sus respectivas hojas de vida, publicadas por el Jurado Nacional de Elecciones. Dio a conocer que la intervención de los candidatos a la alcaldía de Piura se ha programado para los días 12 y 13 en horario de 9.00 a.m. a 12.00 m. Entre tanto, los candidatos al Gobierno Regional se presentarán los días 19 y 20 en horario similar.

Camco 01.08.18

### Cámara de Piura destaca potencial de inversión en ZED Paita



Ricardo Álvarez Elías, presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Piura, destacó el potencial de inversión en la Zona Especial de Desarrollo Paita-ZED Paita y la importancia de coadyuvar a promotoría para aprovechar ventajosamente los beneficios que ofrece e impulsar la productividad y competitividad de la región. Una ZED eficiente y competitiva que cumple con el fin para la que fue creada se convierte en un polo industrial, aseguró. Por consiguiente, dijo, hay que promover su desarrollo porque va a impactar positivamente en el aspecto económico, social, tecnológico y de innovación, así como en nuestro comercio exterior. Álvarez consideró que, como zona primaria aduanera, es una oportunidad que tiene nuestra región para avanzar en su recuperación tras los efectos de El Niño Costero e hizo hincapié en que la vigencia de los beneficios, exoneraciones y permanencia de mercancías se han ampliado hasta el 31 de diciembre de 2042.

Camco 18.08.18

### Aeropuerto debe modernizarse para ser más competitivo



Ricardo Álvarez Elías presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Piura, formuló un llamado a Aeropuertos del Perú (AdP), para que dé a conocer la situación del proceso de modernización del aeropuerto piurano. Recordó que AdP anunció el año pasado que este proceso se daría en un lustro. En tal sentido, pidió a la concesionaria brinde información respecto al cronograma de inversiones que ejecutará en el marco del Plan Maestro de Desarrollo del Aeropuerto de Piura. Recibimos cerca de un millón de pasajeros al año, provenientes de destinos nacionales e internacionales que merecen una atención de calidad. Por consiguiente, nuestra infraestructura aeroportuaria tendría que adaptarse -sin afectar a terceros- a la creciente demanda para ser competitiva y promover el desarrollo de nuestra región", advirtió. Consideró que es imperativo para Piura contar con un aeropuerto que garantice la calidad del servicio y la seguridad de los usuarios, ante el incremento continuo del volumen de pasajeros.

Camco 11.08.18

### Susana Seminario Vega es la nueva gerente general de la Cámara de Piura



El directorio de la Cámara de Comercio y Producción de Piura, designó a Susana Seminario Vega como nueva gerente general, convirtiéndose así en la primera mujer en ocupar este cargo, en los 127 años de vida institucional del gremio empresarial. Ricardo Álvarez Elías, presidente de la Cámara de Piura ha resaltado este merecido nombramiento que resulta histórico para su institución. Por su parte la flamante gerente general ha agradecido la confianza del Directorio y ha ratificado su compromiso con el centenario gremio. Susana Seminario Vega sucede en el puesto a Carlos Sánchez Delgado, quien falleció el pasado 20 de junio, luego de cumplir cerca de 25 años de destacada labor. La actual gerente general, es abogada por la Universidad de Piura, con una reconocida trayectoria de dos décadas en la Cámara de Piura, tiempo durante el cual ha cumplido a cabalidad con las diversas responsabilidades asumidas.

Camco 22.08.18

## Pregúntale a la CAMCO

### ¿Qué pasa si existen varios Acreedores tributarios respecto de un mismo deudor tributario?

La obligación tributaria, que es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente. La obligación tributaria nace cuando se realiza el hecho previsto en la ley, como generador de dicha obligación.

La obligación tributaria es exigible:

1. Cuando deba ser determinada por el deudor tributario, desde el día siguiente al

vencimiento del plazo fijado por Ley o reglamento y, a falta de este plazo, a partir del décimo sexto día del mes siguiente al nacimiento de la obligación.

2. Cuando deba ser determinada por la Administración Tributaria, desde el día siguiente al vencimiento del plazo para el pago que figure en la resolución que contenga la determinación de la deuda tributaria. A falta de este plazo, a partir del décimo sexto día siguiente al de su notificación.

Síguenos: /camaradecomerciodepiura

#CamaradePiura

## Síntesis de noticias

### SE REDUCE EL INGRESO DE RECURSOS POR CANON MINERO EN LA REGIÓN PIURA

Los ingresos por concepto de canon minero para los gobiernos regionales y locales del país ascendieron a 3,157.6 millones de soles a julio del 2018, lo que representó un incremento de 69.5% con respecto a lo transferido en el 2017, según un informe del Centro de Investigación Empresarial (CIE) de PERUCÁMARAS. No obstante, varias regiones, entre ellas Piura, experimentaron una reducción de estos ingresos. Las regiones que mostraron una reducción en sus ingresos con respecto al año anterior fueron Cajamarca que recibió una transferencia por 109.5 millones de soles (-40.9%), Apurímac con 11.7 millones de soles (-28.9%), y Piura con 5.2 millones de soles (-86.6%).

(Correo-Piura, pág. 5) 01.08.18

### MEF ANUNCIA CUATRO PRIMERAS MEDIDAS DE REFORMA TRIBUTARIA

El titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Carlos Oliva, anunció ayer en la conferencia de prensa de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) los cuatro primeros decretos legislativos en materia tributaria que serán publicados hoy. La primera medida aborda la masificación de los comprobantes electrónicos. "Esto va a controlar la evasión y va a disminuir los costos de las empresas", sostuvo Oliva.

(Perú21, pág. 10) 02.08.18

### EXPORTACIONES AGRARIAS CRECIERON 19% DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2018

Las exportaciones del sector agrícola sumaron 2,745 millones de dólares durante el primer semestre (enero-junio) del presente año, registrando un crecimiento de 19% en comparación al mismo periodo del 2017 (2,303 millones de dólares). Así lo informó la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP), además de agregar que esta cifra mantiene a la actividad agropecuaria como el segundo sector exportador del país.

(Andina web) 08.08.18

### SUNAT FIJA PLAZO A CONTRIBUYENTES PARA MODIFICAR COMPROBANTES DE PAGO FÍSICOS DE CONTINGENCIA

Los contribuyentes obligados a emitir comprobantes de pago electrónicos, pueden emitir comprobantes físicos en caso de que tengan alguna contingencia que escape a su responsabilidad. Entre los motivos de la contingencia se encuentran una posible falla en la conexión de internet, falta de energía eléctrica, robo de equipos, entre otros, indicó Javier Pazos, Especialista del Proyecto de Comprobantes de Pago Electrónicos de la Sunat. Asimismo, el funcionario anunció que a partir del 1ro de noviembre los comprobantes físicos de contingencia tendrán obligatoriamente un nuevo formato.

(Gestión web) 10.08.18

### PYMES DEBEN APROVECHAR IMAGEN DEL PERÚ PARA INTERNACIONALIZARSE

La pequeña y mediana empresa (Pyme) debe utilizar el marketing digital para crecer e internacionalizarse aprovechando la imagen del Perú que ahora es mundialmente conocida, señaló el director estratégico de hotelería y liderazgo de Airbnb, Chip Conley. "Perú tiene ahora una marca mundialmente conocida, no creo que Colombia pueda decir lo mismo, ni Argentina ni Chile. Creo que el hecho de que Perú haya podido posicionar su marca es algo bueno", declaró a la Agencia Andina.

(Andina web) 14.08.18

## Normas Legales

**Ley N° 30835**, con la cual se modifica la Ley que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas por el delito de cohecho activo transnacional. Con la nueva norma se incorporan nuevos delitos al ámbito de la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas de derecho privado (empresas, asociaciones, fundaciones, entre otras). Conforme lo establece la Ley 30424, la responsabilidad administrativa de la persona jurídica es autónoma de la responsabilidad penal de la persona natural que cometió el delito (gerentes, directores, accionistas, trabajadores etc.)

**Decreto Supremo 004-2018-PRODUCE** que modifica el Artículo 14 de la Norma Sanitaria de Moluscos Bivalvos Vivos, aprobada por Decreto Supremo 07-2004-PRODUCE. La reevaluación sanitaria de las áreas de producción de los moluscos bivalvos vivos entre ellos la concha de abanico, será ahora cada seis años, conforme a los estándares de la Unión Europea, según norma publicada hoy en el diario oficial El Peruano.

**Decreto Supremo N° 183-2018-EF** Aprueban la modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT

## El Consejo del Mes

### Tres claves para digitalizar tu empresa

Muchas organizaciones están tomando una serie de acciones para poder gestionar la convergencia de cuatro fuerzas y digitalizar sus empresas. PQR5 te cuenta cuáles serán estas fuerzas para que también las apliques en tu empresa.

#### 1. Las tecnologías disruptivas:

Las redes móviles 5G, las televisiones holográficas, nanobots, las tecnologías wearable como las Google Glasses, la impresión en 3D, y el Internet de las Cosas (IoT), son tecnologías cuyo desarrollo sucede a la velocidad de la luz. Su impacto será indudable en el mundo empresarial y su uso será ya habitual en el año 2020.

#### 2. La fuerza laboral de la Generación Z:

En el 2020 más del 50 por ciento de la fuerza laboral la constituirán nativos digitales y se espera que estén

conectados al trabajo 24x7 de la forma que sea. Esta generación presenta el mayor cambio generacional nunca antes visto en una fuerza laboral, y supone un reto para los líderes, directivos, departamentos de Recursos Humanos de empresas de todos los sectores, que tendrán que cambiar radicalmente la forma de atraer y retener el talento.

#### 3. La información, los datos, nueva moneda de cambio:

A medida que las organizaciones recolectan volúmenes de información cada vez mayores, el valor de la gestión de la información empresarial cobra mayor importancia. Según un estudio de Forbes, el 95 por ciento de las organizaciones correlacionan la gestión de la información con el éxito en el negocio.

Fuente: [www.emprendedores.com](http://www.emprendedores.com)

## Novedades Empresariales

### Produce emitirá 6 decretos legislativos para elevar formalización en pesca y Mypes

El ministro de la Producción, Raúl Pérez-Reyes, adelantó que dentro de su sector se vienen elaborando seis decretos legislativos para elevar la formalidad entre los pescadores y las Micro y Pequeñas empresas (Mypes), los mismos que serán publicados antes de fin de mes.

Raúl Pérez-Reyes precisó que la norma busca formalizar a casi 10,000 embarcaciones artesanales que no lograron legalizar su actividad en los regímenes anteriores. "En el Perú existen cerca de 18,000 embarcaciones de las cuales están formalizadas o están en proceso alrededor

de 8,300 quedan todavía 10,000 que no están formalizadas. Lo que haremos es sacar una ventana para formalizar estas embarcaciones, de 6.48 a 32.3 metros cúbicos de capacidad de almacenamiento", manifestó.

Asimismo, deseamos recibir su comentario y le hemos dado un plazo corto para que nos den sus comentarios. Esta norma también apunta a embarcaciones con capacidad menor 6.42 metros cúbicos, pues lo que queremos es desarrollar una actividad pesquera y productiva dentro de los marcos legales", remarcó.

## Red de Descuentos para Socios

**IBENEFICIOS EXCLUSIVOS PARA TRABAJADORES DE NUESTROS ASOCIADOS!**

<b>15%</b>	<b>15%</b>	<b>7%</b>	<b>10%</b>	<b>VIP</b>
<b>10%</b>	<b>20%</b>	<b>10%</b>	<b>20%</b>	<b>10%</b>
<b>15%</b>	<b>12%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>15%</b>
<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>20%</b>	<b>15%</b>
<b>20%</b>	<b>25%</b>	<b>10%</b>	<b>15%</b>	<b>15%</b>
<b>10%</b>	<b>10%</b>	Disfruta de descuentos exclusivos y súmate a las empresas que brindan este beneficio. Comunícate a: <a href="mailto:marketing@camcopiura.org.pe">marketing@camcopiura.org.pe</a> 982071593		

CONOCE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES INGRESANDO AL: [www.camcopiura.org.pe](http://www.camcopiura.org.pe)

### ¿Necesita instalaciones y un servicio adecuado para su evento?

Ponemos a su disposición los diversos ambientes de nuestra sede institucional para la realización de sus eventos empresariales. Nos adaptamos a sus necesidades para satisfacer sus requerimientos con la calidad que nos caracteriza.

**En nuestras salas podrá realizar:**

- Conferencias
- Exposiciones
- Desayunos y almuerzos de trabajo
- Capacitaciones
- Cursos
- Convenciones
- Congresos y seminarios
- Asambleas

Más información:  
 Área de Relaciones Públicas  
[relacionespublicas@camcopiura.org.pe](mailto:relacionespublicas@camcopiura.org.pe)  
 073 321871 Anexo 108  
[www.camcopiura.org.pe](http://www.camcopiura.org.pe)

## Actividades CAMCO

**MONTES DELGADO ABOGADOS**

**Jueves 20 Septiembre**

### CONFERENCIA: ACTUALIZACIÓN EN REFORMA TRIBUTARIA

*Lo que debe conocer del panorama tributario*

**Costo:**  
 Socios: S/15  
 No socios: S/30  
 Incluye certificado

**Inscríbete aquí**

**Expositor:**  
**DANIEL MONTES DELGADO**  
 Socio Fundador de Estudio Jurídico Montes Delgado Abogados. Abogado por la pontificia Universidad Católica del Perú. Maestría en Administración de Negocios - MBA (Lima) CEMTRUMPUCP. Maestría en Derecho Privado Empresarial - UDEP.

**Hora:**  
 6:00 p.m.  
 8:00 p.m.

**Lugar:**  
 Urb. San Eduardo  
 Mz. A Lt 2A